



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 143/2015

México, D.F., a 23 de junio de 2015.

PROTEGER TODOS LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DEBE SER PRIORIDAD EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y EN LA SOCIEDAD CIVIL: CDHDF

La visibilización y protección de todos los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) debe ser prioridad en todos los procedimientos y decisiones de carácter legislativo, judicial y administrativo y en todas las políticas, programas y proyectos que en los tres niveles de gobierno impacten para mejorar su calidad de vida, afirmó la Doctora Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Al inaugurar el Foro "Ideas, voces y acciones por los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México", la *Ombudsperson* capitalina recordó las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el tema de los derechos de la infancia y adolescencia hacia México por la laxitud en el ámbito legislativo, de políticas públicas y estrategias integrales, reducidos recursos y poco respeto por las opiniones de los menores y adolescentes.

Dijo que preocupan los escenarios señalados por la ONU sobre menores y adolescentes por violencia en el contexto del crimen organizado, en el ámbito familiar, la explotación y abuso sexual, vida de menores con discapacidad, infancia migrante, explotación económica, administración

de justicia juvenil, la venta, prostitución y la utilización de niñas y niños en la pornografía, entre otros factores.

Acompañada por el titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), Gustavo Gamaliel Pacheco, y de la Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), Leticia Cano Soriano, la Doctora Gómez Gallardo llamó a integrar acciones legales, políticas públicas y acciones integrales para que autoridades, servidores públicos, medios de comunicación, maestros, niñas, niños y adolescentes, y sociedad en general, se concienticen frente al impacto negativo de estereotipos en los derechos de la infancia, además de que adopten códigos de conducta frente a actos discriminatorios y que quienes los practiquen sean sancionados.

Gómez Gallardo dijo que preocupan especialmente actitudes patriarcales y estereotipos de género persistentes que son discriminatorios hacia niñas y mujeres, los que resulta en una alta prevalencia de violencia contra ellas, por lo que ver y atender sus necesidades es fundamental para garantizar la igualdad sustantiva de quienes siguen padeciendo cualquier forma de violencia, producto de este tipo de sociedades.

Al agradecer a integrantes del Parlamento Infantil y Juvenil de la Asamblea Comunitaria Miravalle y de *Ririki, Intervención Social*, quienes participaron en este Foro en coordinación con DIF-DF y la ENTS de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la titular de la CDHDF refrendó el compromiso de la institución por motivar espacios diversos de participación infantil como el que hoy se escucha, darles voz a las propias Niñas, Niños y Adolescentes por el respeto del ejercicio de sus derechos.

Después de escuchar las demandas de las niñas, niños y adolescentes de la Asamblea Comunitaria Miravalle provenientes de distintas escuelas primarias y secundarias sobre su derecho a la alimentación, la salud, de educación, espacios de juego y recreación, medio ambiente sano y respeto a su calidad de vida, el titular del DIF-DF, Gustavo Gamaliel Pacheco afirmó que trabajar por los derechos de niñas, niños y adolescentes debe ser acción conjunta entre sociedad civil, autoridades, academia y ámbito legislativo, para además de consolidar normas, se destinen presupuestos para seguimiento y cumplimiento de los compromisos y las políticas públicas que se establezcan.

Niñas, niños y adolescentes deben ser prioridad de vida, presente y futura, porque ellos pueden construir sus forma de avanzar con calidad. Tienen derechos y ya saben cuáles son, por eso además de establecerlos y generar programas sociales y de atención, se les debe dar puntual seguimiento y evaluación por parte de todos, principalmente por la sociedad civil y la academia, mencionó Gustavo Gamaliel Pacheco.

La Directora de la ENTS-UNAM, Leticia Cano Soriano, dijo que este Foro permitirá revisar y analizar problemas y acciones a enfrentar en este tema fundamental de los derechos y necesidades de las niñas, niños y adolescentes desde todos los ámbitos de injerencia pública, legislativa y social. En tres días se realizarán 10 conferencias y 15 paneles, con las consideraciones de expertos, sociedad y protagonistas infantiles y juveniles, sobre lo que requieren.

El Foro se realizará del 24 al 26 de junio en las instalaciones de la CDHDF, de las 9:00 a las 18:00 horas.

www.cd hdf.org.mx